

En Alicante, un mes . . . 1'75 pts.
 Un trimestre . . . 5
 Fuera de la capital, trimestre 5'75
 Extranjero, trimestre. . . 15
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

AÑO II

Alicante 8 de febrero de 1887

NÚM. 323

EL LIBERAL

Martes 8 de febrero de 1887

Impresiones

La cuestión Europea.—Un artículo del señor Castelar.—Actitud del Sr. Salmerón.—Dos reos de muerte.—El arsenal de Cartagena.—Un suicidio en Zaragoza.

Continúan siendo pacíficas, en conjunto, las noticias del extranjero, y bien se conocen las mejores impresiones por la reacción favorable que han tenido los valores públicos en los mercados bursátiles de Europa.

Verdad que Austria, en breve, prohibirá la exportación de sus caballos; pero tomada ya esta medida en Rusia y en Alemania, es lógico que la adopte también dicho imperio. Y en cuanto al artículo de la *Gaceta de Moscom*, hostil á Alemania, de que nos habla ayer tarde un telegrama de *Fabra*, por el apoyo que presta á Austria en los asuntos de Oriente, estos artículos es frecuente registrarlos en la prensa rusa; y de fijo—si bien marcan una corriente honda de antagonismo entre slayos y germanos,—que por esto, no han de arrojarse el guante los emperadores Guillermo y Alejandro.

El telégrafo nos anunció ayer que había el Sr. Castelar publicado, sobre la guerra europea, un artículo en la *Repubblica Francesa* de París. También la *Gironde*, de Burdeos, ha publicado hace cuatro días un artículo de Sr. Castelar explicando los cambios acontecidos en las escuelas democráticas con ocasión de las últimas alteraciones traídas á la izquierda por sus nuevas alianzas con los conservadores heterodoxos. Además, el Sr. Castelar ha mandado á la *Revista Contemporánea* de Londres, un artículo de filosofía religiosa, y prepara, teniendo ya casi concluido, para la *Nouvelle Revue*, de París, un extenso trabajo sobre la situación respectiva de los partidos republicanos después de rota la coalición y disuelta la minoría progresista del Congreso.

Este último escrito se publicará en el mes de febrero. Además prepara por encargo de la *Revista Quincenal* de Londres para los meses sucesivos, unos estudios sobre la literatura española y un gran informe sobre los progresos de España en los últimos cincuenta años, que se publicará en un volumen con otros informes de los primeros estadistas y escritores de cada país; como Gladstone y Freycinet, sobre sus respectivos Estados.

Si á esto se añade que el Sr. Castelar asiste una ó dos horas todos los días al Parlamento, mantiene sus revistas quincenales para los periódicos de América, y tiene una obra en publicación siempre,

y otra en estudio, se comprenderá el inmenso trabajo intelectual que su posición particular en España, y el afecto universal de todo el mundo culto le imponen y sobrelleva con una grande conformidad en el cumplimiento de tales deberes.

Parece que los presidentes de los comités provinciales zorrillista y federal, á quienes ha invitado el Sr. Salmerón á una conferencia, no creen conveniente tomar la iniciativa para celebrar una reunión en la cual el ex-ministro republicano explique á sus electores su actitud política y les anuncie su resolución de renunciar el cargo de diputado. Hasta ahora parece que mantiene esta resolución el Sr. Salmerón, cuyos amigos hacen esfuerzos para que no la lleve á efecto.

Dentro de dos ó tres días es probable se reuna la comisión directiva de los federales orgánicos. La componen los señores Rispa, Chies, Chavarri, Val y Ocón; pero este último se halla tan gravemente enfermo, que no podrá, con seguridad, concurrir á la junta.

En ella se deliberará sobre las manifestaciones que habrán de hacer los federales orgánicos en los banquetes para conmemorar la proclamación de la república. No será extraño que dirijan frases de simpatía al Sr. Ruiz Zorrilla, como manifestación de que reconocen como mejor su criterio que el del Sr. Salmerón.

Ayer se publicó la sentencia dictada por la sección tercera de la sala de lo criminal de la Audiencia de Madrid, en la causa seguida por muerte del guarda del monte de Vallequilla, Francisco Benavente.

La sala impone al Ahitado y al de Colmenar la pena de muerte, y al Navarro cinco años de presidio, absolviendo á los restantes.

Poco tiempo después les fué notificada esta sentencia á los reos Ahitado y Colmenar.

Los sentenciados, jóvenes de veinticuatro á veintiseis años, quedaron consternados al oír leer el fallo del tribunal, y sólo el Ahitado tuvo ánimo bastante para decir con voz entrecortada: «¡Qué horror, señor, yo no me contormo; no esperaba una pena tan grave!»

En la carta-mensaje dirigida por 1500 personas de Cartagena al Sr. Cánovas del Castillo, por el concurso prestado por este hombre público á la marina militar, se lee lo siguiente:

«Empero, si por lo mucho que al prestigio del nombre español y de su gloriosa armada contribuirá la aprobación por

las Cámaras del dictamen, debido á la alta dirección de V. E., quédale por igual obligada la nación toda, quedámoslo muy singularmente la maestranza de este arsenal, siempre amante del trabajo y más animosa cuanto mayor es el impulso que se dá á sus obras, y los habitantes de Cartagena, población que, como capital de su departamento, tuvo siempre ligada su suerte á la de la marina militar, desarrollándose á favor de sus progresos y sfallociendo al influjo de sus decadencias.»

La carta-mensaje y los pliegos de firmas que la acompañan están encuadrados en forma de libro, con cubiertas de piel de Rusia, y la parte interior de moaré azul oscuro, leyéndose en el anverso la siguiente dedicatoria en letras de oro:

«Al Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo. Homenaje de gratitud.»

Al pié figuran los atributos de la marina.

En la noche de anteaer tuvo lugar en Zaragoza un suicidio extraordinario, atendida la edad de la víctima, que era un joven de trece años y medio.

Según refiere la prensa de aquella capital el suicida es hijo natural de un profesor que veía con disgusto la desaplicación de aquél, que era objeto de frecuentes amonestaciones paternales.

Como otras veces, el día á que nos referimos fué también amonestado el joven y castigado por no saber la lección, con el trabajo de resolver un problema y sacar de él diez copias.

Cuando llegó la noche, y antes de retirarse de casa á una visita, insistió el padre en hacer ver á su hijo el triste porvenir que su olgazanería había de proporcionararle.

Ausente el padre, el desdichado joven se puso á escribir, dirigiéndose después al comedor, donde se vendó los ojos, y con calma estoica, se disparó un tiro que le dejó muerto instantáneamente.

En poder del niño se encontraron dos escritos; uno poco respetuoso dirigido á su padre recordándole su severo tratamiento, y otro en que decía: «Me mato porque mi padre no me quiere y porque estoy desesperado.»

La disciplina

Conduélenos en gran manera el ver que dentro de los partidos liberales se pretenda abusar de tal manera de la independencia encarnada en el credo de los mismos, que raya muchas de las veces en una insubordinación intolerable, que viene en desprestigio del buen nombre, disciplina, consideración y respeto que por todos debe guardarse, tanto al

partido en general como á los jefes en particular.

Vicio es este antiguo en el partido liberal, y que apesar de los desastrosos resultados que suele acarrear, no sirve de lección para aquéllos que, parecen muestran un empeño y lo consideran como honra, el discrepar en un sentido incompatible bajo todos conceptos con la indispensable disciplina.

Sin embargo, hay también que reconocer que el mal ha tomado algunas veces mayor incremento, por la condescendencia y temor de los mismos jefes, que queriendo inspirarse en un amplio espíritu de concordia y de reconcentración de fuerzas, han llegado hasta pecar de falta de energía, aminorando así su prestigio y dando con ello pié para que los perturbadores hayan encontrado secuaces ó imitadores. Este procedimiento, vicioso en su esencia, nunca puede ser más inaplicable que con respecto á los partidos liberales, pues cuanta mayor independencia gocen sus individuos, mayor debe ser la fuerza que contra ellos se debe emplear cuando traspasen los límites prudentes que aquélla aconseja.

La energía en los jefes es indudablemente uno de los mayores diques que se oponen los que, llevados de sus pasiones personales, tratan de alterar la marcha ordenada y pacífica de las comuniones políticas.

Así lo entiende nuestro respetable jefe é ilustre tribuno D. Práxedes Mateo Sagasta, y así lo ha demostrado recientemente ante la poca correcta actitud del diputado demócrata de la mayoría señor Cuartero. Este representante, olvidando tal vez los deberes que impone la disciplina, se permitió atacar de una manera agresiva y personal al Sr. Puigcerver, ministro de Hacienda, pero le salió á su encuentro el Sr. Sagasta, demostrándole con gran prudencia, á la par que con energía, que él no podía consentir que dentro de su partido y con el nombre de amigo, se encubriera algún adversario del gabinete ó de alguno de sus individuos, que lleva la representación de aquél y merece su confianza.

Esta noble actitud del jefe del partido liberal ha dado un resultado satisfactorio, como no podía ménos, por cuanto el art. 1.º del arriendo de tabacos, queera el que combatió el Sr. Cuartero, ha sido votado hasta por todos aquéllos diputados de la mayoría que no son defensores del proyecto por tener su criterio especial en este asunto, sin duda para no dar motivo á que se les considerara conformes con las apreciaciones y reticencias contra el indicado ministro, espuestas por aquél señor diputado.

Así es, que éste ha conseguido un efecto contraproducente, dando lugar á que la cámara mostrase las simpatías

Esta fué la desdicha ó la dicha de Diana, que habiéndola oído algun celoso que no estaba en desgracia del rey, y lo estaba desta Diana, se lo dijo y afeó noblemente.

El, que lo había oído y disimulado, comenzó á dar órden, solicitado de muchos, á quien era odiosa su privanza, como cosa sin fundamento de sangre y dignos servicios de paz y guerra; habiendo sabido que en las Indias habían tantos alborotos, y conociendo que á Diana, que siempre se llamó Ceio, comenzaba á emprender la envidia, porque no viniese á caer por sus calumnias en su desgracia, le nombró por gobernador y capitán general de todo lo nuevamente conquistado, y para castigar á los culpados en la muerte del que lo había sido, de que cada día venían á España quejas y procesos.

No pudo Diana dejar de aceptar el cargo, y besando la mano al Rey, con sus despachos y la gente necesaria, partió de Valladolid á Sevilla, donde estaba la armada y se hacia la gente que habia de pasar con ella, que á la fama de la inmensa riqueza que aquella tierra producía, era infinita.

Pasó por Toledo, su patria; y como allí la novedad moviese las damas y caballeros,

salieron todos á ver al nuevo Virey, cuyo talle y entendimiento en todas las ciudades de Castilla tenía fama.

Salió su hermano Octavio, y como ella le viese entre los otros, cubriéndosele el rostro de lágrimas, cerró las cortinas del coche, y echándose en las almohadas, pensó rendir el alma.

No quiso parar en Toledo, y cuando estaba lejos de ser vista, haciendo descubrir el coche, miraba la ciudad con entrañables suspiros.

Desde Sevilla comenzó la fortuna de Diana á mejorar de intento, y la del mar le puso con tiempo próspero en la tierra deseada, con grande aplauso de los españoles é indios, que viendo de la suerte que se hacia respetar y temer, lo que castigaba y premiaba, la limpieza de sus manos y la entereza de su justicia, así por esto como porque le imaginaban tan mozo y tan casto, le llamaban el sol de España.

A muchos enviaba á ella con los procesos y averiguaciones, á muchos hacia dar garrote en secreto y sepultura en el mar, si allí le haba.

Llegó últimamente á Cartagena, y visitan-

FOLLETÍN DE EL LIBERAL

(9)

LAS FORTUNAS DE DIANA

por LOPE DE VEGA

Que no es poco junto á ellos.
 Naturaleza y la diosa
 Que vuestros pados amenos.
 Visten por Abril y Mayo,
 En su boca compitieron.
 Y aunque os dió la primavera
 La rosa en hora de Vénus
 Perdió con la de sus labios,
 Donde yo también me pierdo.
 De dos corales la hizo;
 Mas las perlas que ví dentro,
 Su misma risa las diga,
 Que yo turbado no acierto.
 Sus manos son de marfil,
 Y flechas de amor sus dedos,
 Porque á ser de nieve el sol,
 Hub era rayos de hielo.
 Lo demás, aunque es lo más

No lo digo, porque pienso
 Que me tendreis por dichoso,
 Y estaré cerca de necio.
 Pero imaginad el alma
 Que anima su hermoso cuerpo,
 Y vereis por un cristal
 La luz de su entendimiento.
 Tres dicen que son las gracias,
 Los que las suyas no vieron,
 Porque las hicieran más,
 O fueran las otras menos.
 Desta belleza que digo,
 Seis años anduve huyendo;
 Pero en un hora de amor
 Le pago cuanto le debo.
 Aquí vivo de mirarla,
 Y como sin verla muero,
 Siempre digo que me voy,
 Imaginando que vuelvo.
 Estoy contento y celoso;
 ¿Quién vió celoso y contento?
 Más téngolos de mi dicha,
 Sin darme ocasión de celos.
 ¡Ay de mí, si alguna vez
 Fuese verdad lo que temo!
 Pero no quiero pensarlo,
 Por no morir de temerlo.»

que profesa al celoso ministro, y al mismo tiempo á que el Sr. Martos declarase una vez más su incondicional adhesión al Sr. Sagasta.

Sirva, pues, de ejemplo la unánime reprobación que ha merecido el acto realizado por el Sr. Cuartero.

Sueltos políticos

Cortamos de *El Graduador*:

«Nuestro apreciable compañero *El Constitucional*, nos dijo ayer que entre el partido conservador domina la idea de que el señor Ugarte presente la dimisión del cargo de alcalde.

No sabemos hasta qué punto pueda creerse, pero lo que sí le podemos manifestar con entera seguridad es que el Sr. Ugarte tiene el decidido propósito de no dar gusto en esto á los constitucionales.

Más: tiene la firme creencia de que el gobernador no lo intentará, porque á la menor indicación, los conservadores están resueltos á hacerlo público.

Además, y esto aquí entre nosotros: A los de *EL LIBERAL* no les conviene que el señor Ugarte deje la vara de alcalde. ¿Estamos?»

Si señor, ¿estamos en que *El Graduador* no está en lo cierto al suponer que á nosotros no nos conviene que el Sr. Ugarte deje la vara de alcalde.

Mal informado está el colega, pues precisamente conviene á nuestra política lo contrario de lo que asegura el diario posibilista, y al convenir á nuestro partido, conviene á nuestra publicación.

La Unión Democrática dice:

«*EL LIBERAL* escribe ayer un suelto sarcástico dirigido á *El Graduador*, á quien parece que ha sentado mal la conciliación de los elementos fusionistas.

A nosotros nos tiene sin cuidado.»

Es mucha verdad que parece ha sentado mal á *El Graduador*, el que nuestros amigos todos, se hayan conciliado sincera y lealmente, ¿pero qué importa al partido liberal que el diario posibilista piense así ó de otro modo? Nuestra mejor satisfacción es que á *El Graduador* haya sentado mal el acto patriótico realizado por nuestros amigos y correligionarios.

Leemos en *La Correspondencia*:

«Ayer visitaron al Sr. Marros muchos de sus amigos. El Sr. Martos declaró á todos que era necesario que resueltamente apoyaran la política del gobierno, que é era el primero en defender y en afirmar resueltamente.

El Sr. Martos continúa algo enfermo y por eso no ha concurrido ayer á la sesión del Congreso.»

Han mejorado mucho en estos días últimos las impresiones pesimistas que nos comunicaba el telegrafo y que ha sido causa del pánico reciente en la Bolsa de París, que ha influido poderosamente en la baja de nuestros valores, pero afortunadamente se ha producido la reacción favorable, y hay motivos para creer que iniciada el alza, ésta siga subiendo, pues no hay duda de que la baja ha obedecido á jugadas de especuladores en la Bolsa de París.

Ecos locales

Ha sido agraciado con la cruz de Beneficencia de primera clase, por real orden, Ambrosio Nicolás Verdú, conocido por el «Alcoyano», en recompensa á su heroico proceder durante la última epidemia colérica en Murcia y Alicante, donde prestó servicios que le conquistaron la admiración general y le valieron la distinción de que *La Ilustración Española y Americana* publicara su retrato entre laureles.

do los presos, vió á Celio, que aunque estaba flaco y descolorido, le conoció luego; que, como amor está en la sangre, valse presto al corazón y le avisó á la ma.

La alegría de Diana compitió con la disimulación, y estuvo cerca de vencerla.

Informóse de la causa, y quisiera librarle; pero dos hermanos del muerto, el uno mercader rico y el otro capitán belicoso, y que hasta entonces le habían guardado en la cárcel y perseguido, daban voces y pedían justicia, de suerte que no le fué posible á Diana ponerle en libertad.

Hizo salir de la sala á todos, y quiso saber de su boca todo el suceso, dándole palabra de caballero, si le decía la verdad, de ayudarle cuanto le fuese posible.

Creyendo Celio que el virey se le había aficionado, y creyendo la verdad, aunque no la entendía, contó por extenso toda su historia, desde los amores de Toledo, la ausencia de Diana, lo que había padecido por buscarla, y cómo el hombre que había muerto era el que le había hurtado sus joyas, que por no le querer restituir el diamante y ser la primera prenda de su amor,

El 21 de marzo próximo tendrá lugar en el cuartel de la guardia civil la subasta para la construcción de tabladros de camas y banquillos de hierro que se necesiten durante cuatro años.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestros distinguidos amigos D. José Rodríguez alcalde de Elche y á D. Manuel Pomares Fuentes, primer teniente de aquél Ayuntamiento.

La Caja Especial de Ahorros de esta capital, ha realizado en el período comprendido entre los días 31 de enero al 6 de febrero, las operaciones siguientes:

348 empeños de ropas, alhajas y efectos comerciales, por valor de 6.860 pesetas.

358 desempeños de efectos análogos, por valor de 9.278 pesetas.

100 imposiciones importantes 8.284 pesetas.

17 reintegros importantes 12.584 20 pesetas.

Se encuentra en cama molesto de una repentina afección al pecho, el excelentísimo señor don Ramón Barroeta y Giménez, presidente de la Audiencia de lo criminal.

Celebraremos vivamente su pronto restablecimiento.

Hoy debe salir con dirección á Madrid el joven facultativo orcelitano D. Obaldo Codina, con objeto de tomar parte en las oposiciones para la provisión de la plaza de directores médicos de baños.

Ayer regresó de Alcoy nuestro querido amigo y jefe del partido liberal de Alicante, D. Rafael Terol.

Según leemos en los periódicos de Murcia, la difteria está ocasionando algunas víctimas en aquella ciudad. El gobernador civil ha convocado con este motivo la junta provincial de Sanidad, adoptándose algunas disposiciones para precaver los efectos de aquella enfermedad.

El Excmo. Sr. D. José María Muñoz ha sido nombrado vocal de la junta organizadora del Asilo de inválidos del trabajo.

La guardia para hoy en la Casa de Socorro, estará á cargo del médico D. Francisco de P. Sevilla.

Anteayer los bailes de máscaras celebrados en los teatros Principal y Español, se vieron bastante concurridos, luciendo caprichosos trajes y dándose bromas de buen género, divirtiéndose en gran manera todos los asistentes, sin que ocurriera ningún incidente desagradable, como suele acaecer en estas diversiones, lo cual demuestra que en Alicante es posible la diversión sin que se promueva escándalo alguno.

Nuestro querido amigo el abogado de este colegio D. Venura Arnáez y Pérez, ha instalado su bufete en la casa número 1 de la calle de Gólfín, una de las travessas de la calle de San Francisco á la de Teatinos.

La empresa del teatro Principal persiste en su idea de abrir de nuevo, en breve plazo, las puertas de aquél coliseo con una compañía que sea del agrado del público; parece que lucha con graves dificultades por no ser la época apropiada para hacer contratos por estar funcionando todos los teatros; pero hay grandes esperanzas de que pueda conseguirse el contrato con la compañía de zarzuela bajo la dirección del Sr. Tomba, que con gran aplauso se halla dando representaciones en uno de los teatros de Valencia.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 2 de setiembre de 1886, la Dirección general de obras públicas, ha señalado el día 16 del próximo mes de Marzo á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras para reparación de la carretera de Silla á Alicante (kilómetros 162 al 170 inclusive) en esta provincia; cuyo presupuesto

vino en tanta desesperacion y renovado sus desdichas.

Diana miraba á Celio y volvía las lágrimas desde los ojos al corazón, llorando sobre él lo que fuera en el rostro á estar más soa.

Hizo retirar á Celio y de secreto á su mayordomo que con notable cuidado le regalase y le habla todos los dias, haciéndole siempre referir su historia de que Celio se admiraba, viendo que no quería que le tratase de otra cosa.

Acabadas todas las que tenia que hacer en aquella tierra, hechos los castigos y dado á los leales los merecidos premios, como el rey le mandaba por sus provisiones y desahos; viendo que no había sido posible aplacar con juegos ni dineros la rigurosa parte del piloto fufunto, le embarcó en su capitana, y á título de preso llevó consigo comiendo y jugando con él todo el viaje.

Halló Diana al rey Católico en Sevilla; fué á besarle la mano con grande acompañamiento, y no sin Celio, que allá le llevó también con la disculpa de algunas guardas.

Pienso y no debo de engañarme, que vues tra merced me tendrá por desalentado escritor de novelas, viendo que tanto tiempo he

es de treinta y un mil trescientas cincuenta y tres pesetas y sesenta y tres céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de setiembre de 1886, en Madrid, ante la Dirección general de obra públicas, situada en el local que ocupa el ministerio de Fomento, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Alicante.

La Administración de contribuciones de esta provincia, cita á los herederos del inspector de la renta del timbre D. Manuel López para que se presenten en dicha oficina en término de treinta días.

Para el 15 del actual ha convocado á junta general ordinaria de regantes, la Dirección del Sindicato de Riegos de esta huerta.

En el tren-correo de ayer ha regresado á Villena, nuestro amigo D. Victoriano López.

Anteayer, estando cazando el lampista de la estación del ferro-carril de Almansa, tuvo la desgracia de que se le reventase la escopeta al hacer un disparo, causándole la pérdida de una mano y otras heridas.

Se ha concedido el retiro al teniente de esta comandancia de carabineros D. Juan Segarra.

Por el ministerio de Fomento se ha publicado una Real orden concediendo un plazo de dos meses para que los cesantes de las inspecciones de los ferro-carriles puedan solicitar su vuelta al servicio.

TRIBUNALES

Hoy se verá en juicio oral y público en la Sala segunda de la Audiencia de lo criminal una causa procedente del juzgado de Novelda por robo, seguida contra Francisco Masía Cremades, Miguel Cañizares y García y José Pérez Martínez, siendo su defensor, el distinguido letrado D. Emilio Senante.

Ecos de los pueblos

Según nos escriben de Polop, la satisfactoria noticia de haberse señalado para el día 12 de marzo próximo la subasta de la ansiada carretera de Benidorm á Bolulla, ha sido recibida en Polop, por donde cruza la vía, con tan indiscriptible júbilo, que ha rayado en delirio. Repique general de campanas, disparos de morteretes y cohetes voladores, música, iluminación, alegría íntima en todos los semblantes, la población en masa discurrendo por las calles en són de verdadera manifestación de gratitud hácia el padre de los pobres, como llaman con fundamento á D. Juan Thous, á quien deben exclusivamente el beneficio de la concesión, y á quien por ello vitoreaban calurosamente.

El pueblo agradecido, ha creído que la mayor muestra de gratitud que podía dar al Sr. Thous, era dedicar un recuerdo religioso á su malograda hija doña Catalina, disponiendo se celebre en los primeros dias de la semana entrante, una misa de requiem, con toda la pompa y magnificencia que permitan los escasos medios de que dispone aquella localidad.

A nosotros, que nos consta el profundo cariño que profesaba el Sr. Thous á su inolvidable hija, aplaudimos el pensamiento y creemos que ese testimonio de profundo y sincero agradecimiento, por más que sea un recuerdo triste, ha de encontrar más eco en el ánimo del afligido padre, que todas las manifestaciones y todos los aplausos de las demás poblaciones que reportan directamente los beneficios de tan interesante vía.

pintado á Diana sin descubrirse á Celio después de tantos trabajos y desdichas; pero suplico á vuestra merced me diga, si Diana se declarara, y amor ciego se atreviera á los brazos, ¿cómo llegará este gobernador á Sevilla? Pues no ha faltado tambien quien me ha dicho que hablándose los dos á solas, los murmuraron, y dieron cuenta al Rey donde le fué forzoso á Diana declararse, y ellos quedaron corridos.

Lo cierto es que entre las mercedes que pidió á su majestad por los servicios de la India y su pacificación, fué el perdón de Celio, y luego que le hiciese cumplir la palabra que le había dado de casarse con ella, de que el rey y todos sus caballeros quedaron admirados, y Celio, conociendo que el gobernador era su hermosa mujer, que tantas lágrimas y desventuras le había costado.

Grandes fueron las mercedes que el Rey les hizo, y grandes las fiestas que se hicieron á sus casamientos, y no menor el contento de ver su hijo, por quien enviaron luego personas de confianza.

Trájole la pastora en hábito de grosero zagal, pero con linda cara y melena hasta los hombros.

Por renuncia del que desempeñaba la rectoría del seminario de Orihuela, ha sido nombrado para dicho cargo, el vice-rector señor Gómez, cuya designación ha producido excelente efecto.

Anteayer, y con todas las solemnidades de rúbrica, se verificó en la Catedral de Orihuela la publicación de la bula de la Santa Cruzada, llamando la atención la notable oración sagrada á cargo de D. Pascual Pérez.

Anteayer tuvo la desgracia de ser herido un vecino de Orihuela por otro sugeto que le disparó un tiro de rewólver, causándole una contusion de poca gravedad.

El agresor no ha sido habido.

Según nos escriben de Alcoy, la paralización del trabajo en aquéllas fábricas y talleres está creando una situación sumamente difícil para la población obrera. La corporación municipal, en una de sus últimas sesiones, ha acordado elevar al gobierno una exposición en súplica de que se conceda á Alcoy una cantidad del fondo de calamidades públicas, para contribuir en lo posible á remediar la aflictiva situación de la clase trabajadora.

El día 17 del actual y doce horas de su mañana, se celebrará en el juzgado de instrucción de Dolores, una subasta de varias fincas, pertenecientes á D. Cayetano García.

Por la Dirección general de obras públicas se ha señalado el día 12 del próximo mes de marzo para adjudicar en pública subasta la construcción de la carretera de Bolulla á Benidorm, en esta provincia, bajo el tipo de 928.126'38 pesetas.

El día de la Candelaria tuvo lugar en el Casino de Santa Pola una función dramática á beneficio de los pobres, siendo muy aplaudidos los aficionados que tomaron parte en el desempeño de *Honra y provecho* y *Nomateis al alcalde*, que fueron las obras puestas en escena.

El sábado último tuvo la desgracia de despenarse en Espinós, término de Alcoy, un pobre trabajador, quedando en un estado gravísimo.

Anteayer tarde fué encontrada ahogada en una balsa del término de Alcoy, una niña de veinticinco meses llamada Asunción Gadea.

El teniente de la guardia civil D. Julio Pastor, jefe de la línea de Villena, secundado por la fuerza á sus órdenes, ha conseguido la captura del presunto autor del robo de la caja de la estación del ferro carril de Sax.

La actividad y celo desplegados por tan distinguido oficial, son calurosamente elogiados por toda aquella comarca, cuyos moradores están altamente satisfechos de la vigilancias que se ejerce para defender tanto sus personas como sus propiedades.

Felicitemos cordialmente al Sr. Pastor por su brillante servicio, y consideraciones de que es objeto por parte de las gentes honradas.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Orihuela, D. Hermenegildo Lorenzo Pineda.

En la central de telegrafos de Madrid, está detenido por no encontrarse al destinatario, un despacho expedido en Monóvar para el procurador Pascual, Hortaleza, 70.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Alcoy, D. José Ribas y González.

Ha tomado posesión del cargo de provisor y vicario general de este Obispado, el Dr. don Ramón Belló y Martínez, para cuyo alto cargo ha sido nombrado por el ilustrísimo y Ramo, señor Obispo de la Diócesis.

El contento destes amantes, cuando des cansaron en los brazos de tantas fortunas, vuestra merced, con su grande entendimiento lo figure, pues ya su imaginacion se habrá adelantado á exagerarse; y ¡que yo me parto á Toledo á pedir albricias á Lisena y Octavio de que ya hicieron fin las fortunas de la hermosa Diana y el firme Celio.

Ha sido autorizada la creación en Alcoy de dos nuevas plazas de corredores de comercio.

Ha sido nombrado juez municipal suplente de Ibi D. Nicolás Verdú.

Correo de Madrid

CARTA POLÍTICA

Madrid 6 de febrero de 1887.

Señor Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Escasé de noticias. La tarde política ha estado muy desanimada, viéndose abandonados los círculos por sus concurrentes más asíduos. Los pocos curiosos que hemos acudido al Salón de conferencias, hemos tenido que contentarnos con las impresiones recogidas poco ó nada interesantes, pues tratan de asuntos sobradamente conocidos.

Pero como no hay más política que las de estas impresiones forzoso será que me ocupe de ellas.

La ex-comunión lanzada por el Sr. Sagasta contra el Sr. Cuartero ha causado excelente efecto, pues muchos diputados poco dispuestos á apoyar el proyecto de tabacos declaran ya que lo defenderán contra viento y marea. La reacción favorable á la disciplina que se observa en la mayoría hace muy poca gracia, según las oposiciones, al Sr. Martos, disgustadísimo de la marcha emprendida por el Sr. Sagasta. Como el presidente del Congreso, dicen los maliciosos, nos tiene muy acostumbrados á cambios bruscos de política, decían los desocupados esta tarde, que en las actuales circunstancias medita otro en sentido opuesto al Gabinete. Aunque el rumor más parece murmuración que reflejo de futuros hechos, es positivo que el Sr. Martos se vá cansando ya de segundos papeles y sueña nada menos que con suceder al actual ministerio.

Es decir, es otro disidente, pero más peligroso que Gullón y Vega Armijo. Ilusiones de las oposiciones.

Como la actitud de los senadores sigue siendo hostil al Sr. Puigcerver, dícese que el gobierno ha encontrado una fórmula para evitar la derrota de aquél en el Senado.

La idea especie de *modus vivendi* político, se reduce á no presentar en la alta Cámara las refermas de Hacienda sometiendo en cambio el proyecto de ley sobre el jurado.

En el exprés de esta tarde ha salido con dirección á París, la comisión encargada de cumplimentar al Sr. Ruíz Zorrilla. Dicha comisión la componen los Sres. La Hóz, Sol, Giménez y Nebreda, que permanecerán en París hasta el 15 ó 17 del mes corriente.

Ha sido admitida la dimisión al Director de seguridad, el general Dabán. Aunque circulan muchos nombres para reemplazarle, no se conoce todavía el verdadero candidato.

A consecuencia de esta dimisión, se anuncia también la del gobernador de Madrid, señor Duque de Frias.

Ha quedado elegido presidente del Casino republicano zorrillista, el Sr. Llano y Persi.

Últimas notas:

Se asegura que el proyecto de admisiones temporales no será discutido en e Senado.

Dícese que el Sr. Sagasta abriga el propósito de reunir á la mayoría en la Presidencia, para explorar la opinión que le merecen las refermas de Hacienda.

La Gaceta de hoy no contiene disposiciones de interés.

Los telegramas del extranjero son hoy más optimistas.

La prensa inglesa cree conjurado el conflicto franco-alemán si Francia continua observando la misma política de prudencia. Los periódicos alemanes, aunque más templados, traen sus columnas llenas de noticias referentes á preparativos militares.

Ha sido botado al agua en Tolón, el magnífico acorazado español *Pelayo*.

En las Bolsas extranjeras empieza á renacer la confianza.

Los despachos de Oriente tranquilizado res.

Suyo afectísimo,

M. SALETA.

Discurso

PRONUNCIADO POR EL SEÑOR BUSHELL

(CONTINUACIÓN)

«La importancia de los millones que anualmente pierde el Tesoro con este estado de cosas es inapreciable. Aseguro á V. E. que por mucho entraria para la difícil empresa de nivelar los presupuestos; tal vez podrían evitarse sensibles y acaso perjudiciales economías, si hubiera una Administración que respetable y respetada cumpliera su misión de recaudar lo que á la Nación comprende: pero desgraciadamente es casi imposible corregirlo.»

Esto se decía hace más de veinte años en un informe sobre cuestión de clases pasivas. Más adelante se informaba también al señor ministro de Hacienda por sus mismos funcionarios lo siguiente:

«Pero estos monopolios, si han de justificar

su subsistencia, es necesario constituyan abundante mina de recursos que robustezcan el crédito, aumenten la riqueza y sirvan de alivio y descanso al contribuyente. Esto puede y debe suceder, siendo para ello preciso que los principios mercantiles é industriales imperen sobre las ideas anticuadas y absurdas teorías que sin contradicción han imperado en estos ramos.

«Hay que decirlo muy alto, y pedir con energía se hagan las fundamentales alteraciones que la experiencia aconseja y la razón abona.»

En lo que se refiere al ramo de tabacos, digámoslo con verdadera pena, casi todo está en su estado primitivo, y de poco podemos vanagloriarnos los que hemos estado al frente de su gestión administrativa, desde años atrás hasta la fecha, habiendo hecho lo que vulgarmente se dice salir del día y nada más.

La experiencia me ha enseñado que en la Administración, el que se propone mejorar los servicios, emprende poco menos que un imposible, pues todo conspira y se auna para presentar dificultades y contrariar los mejores propósitos que forzosamente han de ser refractarios á los apasionados de no hacer nada, provocando enemigo formal y encarnizado, por parte de aquéllos que miran las cuestiones exclusivamente como de interés personal, al que entendiendo su egoísmo, debe rendirse culto.

Confíame en que los tiempos van cambiando, que la razón se abrirá paso, y que á despecho de oposiciones injustificadas la Administración se modernizará en este punto, adoptando procedimientos menos burocráticos, pero esencialmente industriales, á que le obligan consideraciones de alta importancia.

Fundado en todos estos argumentos, y tomando por bueno y aceptando todo lo dicho por el señor presidente de la Comisión, voy á examinar si la Administración pública, dentro de los medios de que hoy dispone, sin apelar á recursos extraordinarios, hubiera podido desarrollar esta renta. Nos encontramos, como el Sr. Cos Gayón manifestó, con un aumento de 40 ó 42 millones en el producto líquido de pocos años á esta parte. Pero yo no estoy completamente conforme con esta manera de apreciar el producto líquido, porque lo que veo es que desde hace algunos años el producto líquido no ha aumentado, sino que han variado los datos, pues la contabilidad administrativa no es todo lo perfecta que nosotros debiéramos apetecer, sin que yo me detenga en este punto, puesto que cuando discutamos las cuentas del Estado, me permitiré llamar la atención del Congreso sobre cosas que yo supongo que le han de asombrar. He de decir solamente que en la cuestión de los gastos se lleva una contabilidad tal, que los simples mortales no podemos entendernos. Así, por ejemplo, nos encontramos con que en el año 83-84 se recaudaron 130 millones y se gastaron 48; en el año 84-85 se recaudaron 131 y se gastaron 49, y en el año último se recaudaron los mismos 131 millones y se gastaron 52; es decir, que se han gastado en este último año 3 millones de pesetas más que en los anteriores, y la explicación que el Sr. Cos-Gayón daba á esto era la siguiente: que la Administración compra mucho en un año y luego al año siguiente compra poco, y por consiguiente, el año que ha comprado mucha primera materia, resulta más recargado el gasto. En el año último de 85-86 se han gastado 52 millones, habiéndose rebajado de la cuenta, según aparece del estado núm. 11, el exceso de copios, porque si no se hubiera rebajado este exceso, el gasto total hubiera sido de 58 millones. Por consecuencia, los 52 millones no son imputables á años venideros, sino que lo son al año económico de 85-86.

Pero hay aún otro argumento. Quizá habría en años anteriores una existencia de tabaco que se ha aprovechado en el año 84-85.

No hay ningún año en que los gastos hayan excedido de lo que proporcionalmente se suponía, para que en los años 1883-84 y 1884-85 pudieran aprovecharse repuestos de años anteriores, y nos quedamos con la cuestión descarnada y sin explicación de ningún género. Digo sin explicación de ningún género respecto de nosotros, porque dentro de quince años los que se sienten en estos bancos podrán examinar las cuentas de los años 84-85 y 85-86, penetrando en los detalles de esas cuentas que entonces se presentarán á las Cortes, y llegada esa época se podrá saber por qué en este año se han gastado 3 millones más, sin que se nos demuestre de ninguna manera la razón de ese gasto, y no digo por ahora más que 3 millones, pues ya demostraré que son 6.

Movido por una amistosa interrupción del señor vizconde de Campo-Grande, mi querido amigo, voy á permitirle buscar el estado donde está la fabricación del tabaco, para leer los epígrafes y ver qué cantidades se han gastado en compra de máquinas y construcción de edificios, y solo encuentro uno que importa 35.000 pesetas. Luego sigue «portes, gastos de fabricación, total, tanto.» Repito que no encuentro ningún capítulo que caiga bajo la acción de Gastos del Erario, documento núm. 3, en que aparezca que se haya gastado dinero en compra de máquinas, ó en construcción de edificios. Podrá ser; pero eso lo sabrán nuestros hijos cuando se les presenten las cuentas, y yo me lamento de que no lo sepamos nosotros.

Y á propósito de esto de los repuestos, voy á permitirle, con todas las salvedades posibles, pidiendo mil perdones al Sr. Cos-Gayón, á quien considero, no solo más competente que yo, sino como una inteligencia muy superior á la mía, hacer algunas observaciones respecto á algo que sobre este particular dijo S. S. Hablando S. S. de esto de los repuestos, expresó una idea, un concepto refiriéndose á la cláusula del proyecto que dice que si las pérdidas ascienden al 15 por 100 será causa de rescisión. Y decía mi digno amigo el Sr. Cos-Gayón: en el primer año es natural que haya pérdidas, porque si ha de cumplir su deber el arrendatario, tendrá que construir edificios, fábricas, almacenes, traer maquinaria, aumentar el repuesto de tabaco, en fin, dar el desarrollo natural á la industria. ¿No es este el argumento, Sr. Cos-Gayón? Pues yo me permito decir á S. S. con todas las salvedades posibles, que esto no cabe en mi imaginación que se pueda hacer de esta manera, y ello da, por cierto, una idea de cómo va la contabilidad del Estado. Señor Cos-Gayón en toda buena contabilidad, sea la de un particular, sea la del Estado, lo que se emplea en edificios, en máquinas, en repuesto de géneros, etc., no es una pérdida, ni vá más á la cuenta de pérdidas y ganancias: esto forma parte del activo, y por consiguiente, nunca puede suponerse que ha perdido el contratista, ni el Estado, ni nadie, una cantidad dada, porque en vez de tener 30 millones en metálico, los tenga representados por cuatro edificios, 20 máquinas y otras cosas. Creo que esta es la verdadera manera de entender la contabilidad, y repito que solamente me he permitido hacer esta observación, porque repercute naturalmente en todos estos estados que nos ha traído el señor ministro de Hacienda, puesto que como están basados en ese género de contabilidad, con muchísimo trabajo los que nos dedicamos con asiduidad y con cariño á estos estudios hemos podido fijarnos en este fárrago de números ahí amontonado de cualquier manera.

También decía el Sr. Cos-Gayón que será un cargo para el último presupuesto, entre otras cosas, la devolución de la fianza. Yo creo, y deseo no equivocarme para honra de mi país, que ha terminado aquella época en que el gobierno echaba mano de los fondos que existían en la caja de depósitos y en otros establecimientos para garantía de contratos. Una fianza que deposita un contratista para responder de su contrato, es un depósito sagrado; ya lo haga en metálico ya en efectos de la deuda, y ni puede aprovecharla el gobierno que realiza el contrato para gastarla en las obligaciones generales del Estado, ni puede aprovecharla nadie, y debe quedar íntegra, intacta para devolverla el día en que habiendo cumplido el contrato el arrendatario, pida la devolución.

Además, no creo que ninguna persona que pudiese prestar su fianza en valores del Estado, de los cuales obtendría una renta que no le inamovilizaba ese capital, fuese á depositarlo en dinero contante para tenerlo allí muerto durante doce años. Y depositada en valores del Estado, ¿me quiere decir el Sr. Cos-Gayón cómo se se llamaría esto de apoderarse de esa fianza, para hacer uso de ella? Yo siento molestiar demasiado la atención del Congreso, que como ve, que aun no voy más que, digámoslo así, desbrozando las primeras cuestiones, ha de temer con razón que cuando entre en materia, he de ser muy extenso.

Yo prometo al Congreso acortar todo lo que pueda; y digo esto, porque, antes de entrar en materia, me quedan dos ó tres observaciones que hacer: una es la manera de llevar la contabilidad de fabricación por kilogramos y por millares. Esto ha producido aquí una dificultad en la discusión, puesto que no se ha podido aclarar con exactitud por los señores que hasta ahora han tomado parte, cuál era el verdadero tipo de consumos que ha habido en España durante el año 1885-86. El Sr. Sánchez Bedoya no os ha dicho la cifra del consumo total de kilogramos de tabaco consumidos en España en el año 1885-86; esta cifra fué apreciada en la discusión en una serie de interrupciones entre la comisión y el Sr. Pedregal en unos 13 millones de kilogramos.

(Se continuará.)

Sección comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DE AYER

Vapor Unión, c. Bosch, de Palma, con efectos.

Idem Correo de Cartagena, c. Baeza, de Cette, con idem.

Balandra Isabela, p. Cortés, de Orán, con carbón.

Vapor Pepe Ramos, c. Zaragoza, de Cette, con efectos.

DESPACHADAS.

Vapor frances Tabago, c. Chavellón, para Cette, con vino.

Idem Játiva, c. Tonda, para Valencia, con efectos.
Idem Cabo Creus, c. García, para Bilbao, con idem.

Cambios

Cotización del día de ayer

	Fechas	Papel	Dinero	bs.
Londres . . .	90 d.			
Paris	8 d.v.	4'93		
Mar. Cette . . .		4'94		
Havre		4'94		
Madrid				
Barcelona				
Cádiz			114	
Málaga			114	
Sevilla			114	
Valencia				
Murcia				
Orihuela				
Descuento por la Sucursal del Banco, 4 por 100.				

Observatorio meteorológico DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del día de ayer.

Barómetro	768'70
Termómetro	11'2
Viento	N. E. Brisa.
Atmósfera	Despejada
Mar	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra	17'2
Idem mínima durante la noche	3'6
Irradiación nocturna	
Evaporación en milímetros	1'43
Humedad	

VENTA DE SOLARES EN ALICANTE

Con objeto de dar facilidades para la adquisición de terrenos y edificación de almacenes que estén próximos al puerto de esta capital, se ponen á la venta doce solares en las calles de Luchana, Soaces y Cano Manrique.

Su importe, á pagar en cinco años por mensualidades.

Para más detalles, dirigirse á D. Francisco Pérez Medina, paseo de la Esplanada.

VENTA

Se venden unas puertas cristales para entrada ó algún almacén ó escritorio, de madera de la fábrica, perfectamente conservadas. En la redacción de este periódico se darán pormenores.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Juvencio.
SANTO DE MAÑANA.—Santa Apolonio,

TEATRO-CIRCO.—A las ocho y media.
—Función por la compañía ecuestre dirigida por el Sr. Rizareli.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS DE «LA TARDE»

Madrid 7 (2 t.)—Las noticias sobre la guerra europea continúan siendo pesimistas.

En París han sido presos dos alemanes sospechosos de levantar planos de las plazas fuertes.

El Times dice que es segura la ruptura de hostilidades entre Francia y Prusia.

Madrid 7 (2'15 t.)—El Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina Regente, ha acordado pedir un crédito de dos millones de pesetas, para fortificar nuestras plazas marítimas.

El gobierno tomará precauciones el día 11 de febrero, fecha de la proclamación de la república.

TELEGRAMAS DEL CASINO

Madrid 7 (6 t.)—Nombrado director seguridad Aldecoa.

Salisbury manifestado confía paz.
Espéranse declaraciones pacíficas Bismarck.
Bolsa, 62,70.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE «EL LIBERAL»

Madrid 8 (1,15 m.)—La Fé publica un telegrama de D. Carlos prohibiendo las polémicas carlistas.

En el Congreso se ha promovido un insignificante incidente al discutirse las cuentas.
Desórdenes en Belfast.

EST. TIP. DE ANTONIO REUS

JORGE JUAN, 11 Y 13

SECCION DE ANUNCIOS

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (No confundirse).

QUINCALLERÍA

Malatas.
Sombreceras.
Planchas-vapor.
Idem ordinarias.
Gifos superiores.
Ara-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.

Cortaplumas.
Lancetas.
Peines.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.
Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bujías.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Petacas.

GRAN SURTIDO DE FERRETERÍA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores émbutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó cameras.—De matrimonio.
Se recomiendan por bonitos sus dibujos, solidez y precios económicos.

A LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces CA CI id. id. CA. CD marca.—Grifos metal todos números. Estaño superior Bandera y Cordero. Latón en planchas, varios números. Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cobre en planchas varios gruesos. Diamantes para cortar cristales.

A LOS CARPINTEROS, HERREROS y demás oficios

Azuclas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Corta-frios.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
Sierras.

Serruchos.
Verdugos.
Ficheros.
Trincadores.
Triángulos.
Barrenas.
Berbiquís.
Formones.
Gubias.
Roblones.
Escuadras.
Cuchillos.
Destornilladores.

GRAN BARATO de CALZADO
de FRANCISCO OLIVER, calle de Labradores, número 26 (antes estaba en el núm. 15 de la misma calle).

PARA CABALLERO.—Botas gamuza, color ceniza, dos suelas clavadas 30 reales. Idem becerro mate, tres suelas punteadas 44. Id. becerro mate, dos suelas clavadas, 36. Id. condeal, dos suelas clavadas, 28. Id. de becerro francés á la inglesa y con cartera, punteadas, 50. Zapato becerro mate á la inglesa y novedad, punteadas, 44. Id. de lona adornados de becerro colores, clavadas, 24.

PARA SENORA.—Botas rosol charol escarpines polonesas, 25 reales. Id. de dos suelas, clavadas, 28. Id. de rosol francés con bigotera de lo mismo, escarpines, 20. Id. de dos suelas clavadas, 24. Id. de caña de color y charol clavadas, 27. Id. becerro mate, dos suelas clavadas, 26. Id. sagren francés, clavadas, 22. Id. badana, sagren polonesas escarpines. 14. Zapato becerro mate, dos suelas clavadas, 26. Id. sagren francés, dos suelas clavadas, 22. Id. de rosol francés, bigotera de lo mismo, clavadas, 24. Id. de Mascota, rojas, de becerro francés clavadas, 34. Id. de safen color y charol, dos suelas, clavadas, 30. Id. de lona con adornos de colores, clavados, 18. Zapato verdadero tafete con sus correspondientes adornos; dos suelas, 42. Botas verdadero tafete imperiales con cartera, dos suelas, 50. Zapatillas señora verano, escarpines, 8.

Y otras muchas clases de calzado para niños y niñas, también sumamente barato; llevando el comprador gran ventaja por su baratura, solidez y buena construcción.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE PAÑOS

DE

TOMÁS MARÍA PÉREZ

MAYOR, 12, ALICANTE

Altas novedades para caballeros y señoras

En este conocido y acreditado establecimiento, se ha recibido el más extenso y completo surtido en géneros de novedad que jamás se ha conocido en esta capital.

Las importantes partidas de géneros que esta casa compra, especialmente en el ramo de pañería, le permite competir en precios con las primeras fábricas. Así acreditado los muchísimos vendedores y el público en general, que reconociendo positivas ventajas, vienen á surtirse en ella.

Los precios á que se venden en esta casa los ricos trajes de gran novedad, tanto ingleses como de Sabadell, asusta á los verdaderos inteligentes, por su gran baratura.

De géneros para gabanes, tricots y estambre, tupelines negros y castores, hay cuanto pueda desearse á precios ventajosísimos.

En paños para capa tiene esta casa depósito por cuenta de uno de los mejores fabricantes, siendo sus precios exactamente iguales á los que aquel tiene establecidos en fábrica.

Se han recibido también gran surtido de ricas telas de alta novedad para abrigos de señora, lanas de todas clases para vestidos, astracanes y felpas de seda para adornos y cuantos géneros puedan desearse para la presente temporada, entre ellos un abundante surtido en alfombras de todas clases.

JARABE ANTI-ESCROFULOSO

TÓNICO RECONSTITUYENTE

Este precioso medicamento cuyo estudio y fórmula se debe á un distinguido médico de esta capital, sustituye con grandes ventajas al ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO para el tratamiento y curación del raquitismo, escrófulas, cloro-anemia, linfatismo, desarreglos del méstruo y vicios de la sangre.

Dosis.—Para los adultos tres cucharadas grandes, detrás de cada comida. Para los niños menores de cinco años, tres cucharaditas de las de café. Se toma puro ó diluido en agua.

Precios 2 pesetas 50 céntimos frasco.

FARMACIA DE BELLIDO; PLAZA DE ISABEL II.

TERCIANAS, CUARTANAS, DIARIAS

CURACIÓN RADICAL CON LAS

BIBERONAS AMERICANAS DE B. GABEA

CAJA CON 40 PILDORAS 3 PESETAS EN LA FARMACIA DE SU AUTOR

San Francisco, 24 y 26.—Alicante

En este establecimiento hay un gran surtido de toda clase de aparatos ortopédicos, tales como bragueros, biberones, pulverizadores, lavativas de todas formas y sistemas, medias de goma, gorros para nieve á la cabeza, orinales goma de todas clases, etc., etc.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSÉ REUS

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobros de construcción reactiva, preciosa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Todo á precios arregladísimos.

NOCHE BUENA.

LECTURA EN VERSO PARA LOS NIÑOS, por don Juan Vila y Blanco.—Tercera edición. Con licencia del Ordinario. Forman este opúsculo 128 páginas en 32.º, que comprenden: A los niños (medicamentosa).—Algunas palabras en prosa (prólogo).—La Noche Buena: romances (siete).—Canto de honor.—Ofrendas.—Cantares.—Alabanzas al Niño-Dios.—A María.—A José.—Representación de un Nacimiento (Portal de Belén): romances (tres).—Notas.—Índice.

Precio de un ejemplar: Veinticinco céntimos de peseta (un real de vellón). Punto de venta: Alicante, Angeles, 4 y 6, principal.

Nota.—Los pedidos para fuera no se servirán menos de veinte ejemplares, siendo franco el porte.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Sucursal en España.

Delegado en esta provincia, D. Ricardo Soto, Teatinos, 8, Escritorio.

CASA DE COMISIÓN CONSIGNACIÓN Y TRÁNSITOS J. MALUENDA VICENC

EN ALICANTE

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas, y pone á la disposición de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegación á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 de francos (yprien Fabre y compañía de Marsella), se encarga también de hacer, á precios muy arreglados, los transportes directos para Cete, Marsella, París y otros puntos de Francia.

Antonio Reus

TIPÓGRAFO

Son tantas las simpatías que el dueño de este establecimiento ha adquirido con el público, que cada día se vé más favorecido por numerosos pedidos que se sirven con mucha prontitud y esmero y con una economía sin igual.

Es obvio decir que se hacen tarjetas de visita, estados, esquelas mortuorias, obras de lujo, carteles, cromos, periódicos y todo lo concerniente al arte de la tipografía.

Jorge Juan, 11 y 13

COLEGIO DE SAN JOSÉ

Calle de Bailén, núm. 15. Alicante

DIRECTOR: DON CELESTINO CHINCHILLA BROTONS
Primera y segunda enseñanza. Estudios de aplicación y preparatorios para carreras especiales. Gimnasia, dibujo y música.

Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos interno, medio pensionistas, permanentes, externos de primera y segunda enseñanza.

Para más detalles dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

Recompensa de 16,600 pesetas.—Medallas de Oro.

QUINA LAROCHE

ELIXIR-VINOSO

El Quina-Laroché no es una preparación vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas.

Agotar por vehículos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan utilmente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los mas delicados.

Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Laroché en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las Afecciones del Estómago, de la Falta de Apetito, de la Anemia, de las Fiebres, de las Convalecencias demasiado lentas, etc., como lo comprueban numerosas publicaciones científicas.

Paris, 22 & 19, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

CHOCOLATES, TÉS, CAFÉS Y TAPIOCA

DE MARIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL

26 medallas de premio.

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.

Venta en el año 1885, 4 000 000 de paquetes de Chocolate.

Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.

Exigir la verdadera marca. Oficinas: Palma alta, 8.

Almacenes de hierro y ferretería

DE

HIJOS DE A. TEROL

Calle de San Francisco números 55 y 63, Alicante

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

Este periódico se ocupará, además de los asuntos que hacen relación con su carácter político, de todos cuantos se refieran á la industria y al comercio de Alicante y su provincia.

Se insertarán gratis, todas las observaciones y reclamaciones discretas y racionales que se nos hagan por escrito, por comerciantes, banqueros, corredores, consignatarios, navieros, fabricantes y en general por todos los que se dedican al comercio é industria en cualquiera de sus manifestaciones.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Alicante, un mes, 1'75 pesetas.—Un trimestre, 5.—Fuera de la capital, un trimestre, 5'75.—Extranjero, un trimestre, 15.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular á precios módicos y convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redacción y Administración, calle de Calatrava número 7, y en la imprenta de este periódico, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.